



**VERSIÓN PÚBLICA CURRÍCULUM**  
**PRECANDIDATO (A) / CANDIDATO (A) A CARGOS DE**  
**ELECCIÓN POPULAR**  
**PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021**

**I. CARGO AL QUE ASPIRA**

Nombre y apellidos del Precandidato (a) / Candidato (a)	Paola Carolina Castro Patiño
Tipo de Competencia (Precandidato (a) / Candidato (a))	Precandidatura
Cargo al que compete	Diputada local Distrito 4
Tipo de Candidatura (Propietario (a) / Suplente)	Propietario
Entidad Federativa	Jalisco
Municipio o Demarcación Territorial	Zapopan

**II. PERFIL**  
**ESCOLARIDAD**

Escolaridad (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado, especialización / ninguno)	Licenciatura en Derecho por el TEL de Monterrey, Campus Guadalajara Diplomado en impuestos por la UP-DeIontte.
Carrera Genérica	Derecho

**EXPERIENCIA LABORAL**

(Sector público y/o privado):

Periodo de inicio	Periodo de conclusión	Institución o empresa	Cargo	Sector Público o Privado
Feb 2014	nov. 2015	Mendoza y Lindero Abogados, S.C.	abogada fiscalista	privado
nov. 2015	actual	DeIontte impuestos y servicios legales S.C.	abogada senior litigo fiscal.	privado

*GPJ*

## TRAYECTORIA POLÍTICA

(Postulación u ocupación de cargos de elección popular, partidistas, nacional, estatal o municipal):

Cargo	Institución	Periodo
Coordinadora Myeory Emprendedora	- SEVEE Jalisco - ONMPRI Jalisco	2016 - 2018
Vicepresidenta Fundación Celsio	- Fundación Celsio Jalisco	2018
Presidenta Red Juventud Popular en Jalisco	Juventud Popular CNOP	2020

## ORGANIZACIONES SOCIALES A LAS QUE PERTENEZCA O HA PERTENECIDO Y SU CARÁCTER DE PARTICIPACIÓN

Nombre	Cargo o actividad	Integrante desde
Presidenta	Asociación para el Estado e Investigación del Derecho Fiscal y Mercado	2018 - actual

\*NOTA: DOCUMENTO ELABORADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

*guz*